

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2021 000877220

Objeto: Contratación de un servicio de análisis, diseño, construcción y mantenimiento de los sistemas de información de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

División en lotes: No.

2. CIRCUNSTANCIAS DE LA CELEBRACIÓN

N.º de orden: Séptima

Objeto: Análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de la licitadora propuesta como adjudicataria.

Celebración: 10 de febrero de 2022.

Comienzo: A las 09:00 horas.

Lugar: Agencia Andaluza del Conocimiento, Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo Da Vinci, 21. 41092 (Sevilla).

3. ASISTENTES

Presidencia: Dña. Sandra López García, Secretaria General de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Secretaría: D. Vicente Caballero Terol, Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Vocales:

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía:

- D. Fernando José Valverde Sánchez, de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, con habilitación efectuada por el Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Por la Intervención General:

- Dña. Patricia Hernández Ruiz, del Departamento de Administración y Finanzas, como sustituta de la persona que tiene atribuidas las funciones de la Unidad de Control Interno de la entidad, atendiendo a lo establecido en la regla cuarta, apartado c) de la «Instrucción 1/2014 de 10 de julio de la Intervención General de la Junta de Andalucía sobre los procedimientos de control financiero y sus informes».

Por la Agencia Andaluza del Conocimiento:

- Dña. Mª Luz Solano Pérez. Departamento Jurídico y Contratación.
- Dña. Inmaculada Vera Valencia. Departamento Jurídico y Contratación.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha de 18 de noviembre de 2021, hecha pública en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza del Conocimiento de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

C/ Leonardo da Vinci, 21
41092, Sevilla

Código Seguro de Verificación: R2U2TX3UV8WE7AQHC4ZA4RVW4NSLP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SANDRA LOPEZ GARCIA	FECHA	10/02/2022
	VICENTE CABALLERO TEROL		
ID. FIRMA	R2U2TX3UV8WE7AQHC4ZA4RVW4NSLP	PÁGINA	1/3
			

4. LICITACIÓN

Anuncios: En el perfil del contratante de la Agencia Andaluza del Conocimiento de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en fecha 12 de noviembre de 2021.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 9:00h del día 25 de noviembre de 2021.

Forma: Electrónica.

Medio: SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

5. ANTECEDENTES.

Las ofertas presentadas en plazo a través de SiREC, Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, son las siguientes:

LICITADORAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
ASTIBOT INGENIERIA INFORMATICA ROBOTICA Y DOMOTICA SL	24/11/21 16:53
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	24/11/21 18:06
UNITED ITS SOCIEDAD LIMITADA	24/11/21 21:52

Observaciones: ASTIBOT INGENIERIA INFORMATICA ROBOTICA Y DOMOTICA SL fue excluida al comprobarse por la mesa que la memoria técnica no podía abrirse al estar el archivo *corrupto* y no tener esta documentación carácter de subsanable.

PUNTUACIÓN				
LICITADOR	OFERTAS ECONÓMICAS (€)	JUICIO DE VALOR	FÓRMULAS	TOTAL (puntos)
UNITED ITS SOCIEDAD LIMITADA	6.439,00	13	75,00	88,00
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	8.600,00	24	57,19	81,19

Como resultado de la aplicación de los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) obtiene la máxima puntuación UNITED ITS S.L., por lo que esta mesa de contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a dicha licitadora previa comprobación de la documentación detallada en el punto 10.5 *Documentación previa a la adjudicación* de dicho pliego. Sin embargo, tras constatar que la documentación presenta ciertas deficiencias que debían ser subsanadas la mesa acuerda por unanimidad solicitar a UNITED ITS S.L. la subsanación de dicha documentación.

Transcurrido el plazo concedido al efecto, por la mesa se constata el incumplimiento del requerimiento de subsanación por parte de la licitadora, por lo que la mesa acuerda excluir a UNITED ITS S.L. del procedimiento de adjudicación del contrato y requerir la documentación indicada en el apartado 10.5 del PCAP a la siguiente licitadora por el orden de clasificación: MAGTEL OPERACIONES S.L.U., a la que se concede un plazo de siete días hábiles para su presentación. Tras el análisis de la documentación previa a la adjudicación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentada por MAGTEL OPERACIONES S.L.U. se constata la presentación en plazo de la documentación requerida aunque se observan ciertas deficiencias que deben ser subsanadas para lo que se le concedió un plazo de tres días naturales.

C/ Leonardo da Vinci, 21
41092, Sevilla

Código Seguro de Verificación: R2U2TX3UV8WE7AQHC4ZA4RVW4NSLP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SANDRA LOPEZ GARCIA	FECHA	10/02/2022
	VICENTE CABALLERO TEROL		
ID. FIRMA	R2U2TX3UV8WE7AQHC4ZA4RVW4NSLP	PÁGINA	2/3
			



6. DESARROLLO DEL ACTO

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y acto seguido se procede al análisis de la subsanación de la documentación detallada en el punto 10.5. *Documentación previa a la adjudicación*, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentada por MAGTEL OPERACIONES S.L.U. Se constata la presentación en plazo de la documentación requerida, la cual se considera válida y conforme a Derecho.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa da por concluido el acto.

7. ACUERDOS ADOPTADOS

En virtud de cuanto antecede la mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato «servicio de análisis, diseño, construcción y mantenimiento de los sistemas de información de la Agencia Andaluza del Conocimiento» a MAGTEL OPERACIONES S.L.U. por reunir los requisitos exigidos en los pliegos de referencia.

8. CERTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Secretario certifica, con el visto bueno de la Presidenta, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta.

En Sevilla, a 10 de febrero de 2022.

VºBº PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Dña. Sandra López García

Fdo. D. Vicente Caballero Terol

Código Seguro de Verificación: R2U2TX3UV8WE7AQHC4ZA4RVW4NSLP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SANDRA LOPEZ GARCIA	FECHA	10/02/2022
	VICENTE CABALLERO TEROL		
ID. FIRMA	R2U2TX3UV8WE7AQHC4ZA4RVW4NSLP	PÁGINA	3/3
			